



Pensiones representaron 16% del gasto en 2023: Hacienda

DORA VILLANUEVA

El gasto gubernamental en pensiones ascendió a un billón 302 mil 736.1 pesos el año pasado, un monto equivalente a 16 de cada cien pesos, exhiben los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, presentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público esta semana.

Con ello, las pensiones contributivas –sin contar el programa social de ingreso mínimo para la población adulta mayor– representaron el gasto obligatorio más grande para las finanzas públicas, por encima del costo financiero de la deuda y las participaciones a estados y municipios.

El dato se publica a unos días de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presente un paquete de reformas en las que se pretende incrementar la contribución del Estado para mejorar el retiro de los trabajadores.

La iniciativa pasaría al Congreso a siete meses de concluir este sexenio y a cuatro de las próximas elecciones presidenciales.

López Obrador no ha adelantado sobre qué irá la modificación al

sistema de pensiones, sólo ha expuesto que el objetivo es “corregir la legislación antiobrerista, que dejó la administración del ex presidente Ernesto Zedillo, que los trabajadores puedan retirarse con 100 por ciento de su último salario y que el gobierno va a asumir una parte considerable de este desequilibrio”.

Retiro al 100%

Las pensiones contributivas son el principal gasto obligatorio de las finanzas públicas, al estar garantizando derechos no se pueden reducir o modificar como otras áreas del presupuesto, así que entre 2022 y 2023 aumentaron 4.5 por ciento, por encima del 1.8 por ciento que subió el gasto público en general.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, rehusó hacer comentarios antes de que el presidente presente la iniciativa el próximo 5 de febrero. Dijo que hasta ahora las finanzas en México son sostenibles a la luz de que se ha reducido la participación de la deuda como porcentaje del producto interno bruto (PIB).

“El presidente dará los detalles ese día, a partir de ahí, con mucho

gusto, la Secretaría de Hacienda explicará los detalles de las reformas, sobre todo de pensiones que presentará el titular del Ejecutivo (...) sólo reafirmar que hemos sido muy responsables fiscalmente, le vamos a seguir siendo y nuestro objetivo principal es mantener las finanzas públicas en una senda de sostenibilidad”, zanjó el funcionario de Hacienda.

Esta administración ya había promovido una reforma en pensiones sin que se hablara en ese momento del retiro al 100 por ciento del último salario, que ahora promete el Ejecutivo. En 2021 entró en vigor la reducción de mil 250 a 750 el número de semanas cotizadas para acceder al derecho, las cuáles se irán incrementando hasta llegar a mil en 2031.

También se redujeron las comisiones de las Afore –las entidades financieras que administran los recursos para el retiro– y aumentó la aportación obligatoria de 6.5 a 15 por ciento del salario base de cotización, que en parte será absorbida por el gobierno a través de una “cuota social” para quienes cotizar por debajo de 15 unidades de medida y actualización, mil 628.55 pesos a su valor actual.